

# GÉNERO Y COMUNICACIÓN

## “LAS PÓQUIANCHIS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO”

**Autora:**

**Mtra. Ma. Elena Torres Cuevas<sup>1</sup>**

**ICSHu, UAEH**

OBJETIVO:

El objetivo de esta investigación radica en hacer notar la relación entre el género y la violencia que existe dentro de la sociedad, no importando el tiempo y lugar; dando prioridad a la violencia que se efectúa contra las mujeres, y como es que dichas prácticas son aceptadas a través de hechos tan trascendentales que se exhibieron sin mayor remordimiento por la prensa.

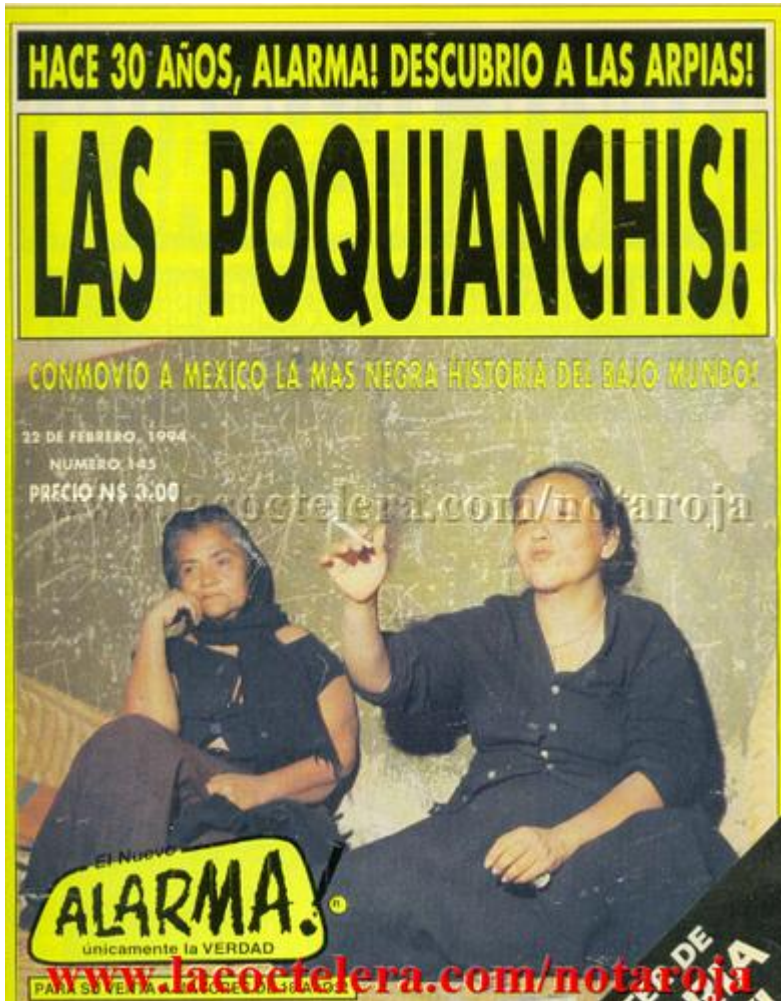
METODOLOGÍA:

En este trabajo, la metodología a utilizar, parte de un análisis biblio – hemerográfico, haciendo un estudio de material fílmico de la película comercial denominada “Las Poquianchis” 1976, de la Prensa a partir de enero de 1963 a marzo de 1964; así mismo se analizara el libro editado en 1988 la novela de Jorge Ibarguengoitia y documentales de “Las Poquianchis”.

---

<sup>1</sup> Profesora – Investigadora de tiempo completo del Área Académica de Ciencias de la Comunicación del ICSHu de la UAEH., tel. 771 72000, ext. 5228, correo maletc@hotmail.com

El trabajo se desarrolla a partir de la premisa de que la violencia de género es un factor impulsado por la cultura, que al igual que otros problemas sociales, aqueja en su mayoría a las mujeres.



Fotografía de la revista "Alarma" (1)

## GÉNERO

El concepto de género ha sido usado por feministas como un código para diferenciarlo del sexo, ya que el "sexo" se denomina en base a raíces biológicas y que se da de forma natural.

El género más que otro concepto, engloba las diferencias sociales construidas históricamente en base al sexo, y las referencias culturales.

Por otra parte el género se considera un conjunto de conductas, y en otras ocasiones se llegan a fundir ambos conceptos, aunque teóricamente son cuestiones diferentes.

Resulta casi inevitable separar uno del otro, pues aunque el sexo es único e invariable, está sujeto al aprendizaje que obtendrá cada ser y que irá afectando su conducta social, conductas a las cuales se determina como género.

Ahora se debe comprender lo que es género, el género es una construcción socio-cultural sobre las características y expectativas masculinas y femeninas, así como de las relaciones asimétricas de subordinación y discriminación de las mujeres (CARO, 2008)

El sexo femenino a través de la historia siempre ha sido humillado, menospreciado, maltratado, reprimido y desvalorado porque se dice que es el sexo débil; pero que de alguna manera siempre ha tenido trascendencia, como lo marca el gran filósofo inglés Federico Engels en su obra "El origen de la familia la propiedad privada y el Estado", al hacer alusión que en un tiempo y época determinada ella, la mujer fue quien llevo el mando de un grupo social, que es la época del matriarcado.

Pero siempre ha sido y será un tema que nunca se extinguirá, porque sin la presencia de ese ser tan sublime, la vida del ser humano no tendría su razón de ser. Mujeres que han surgido de todo tipo, buenas, malas, sobresalientes, intelectuales, etc., y que el que se tome en cuenta a la mujer, a la mujer hoy en día.

Un tema muy controversial que se vivió en los años 50's, es la trata de blancas; mujeres que son maltratadas y obligadas a prostituirse, sin poder salir de esa vida: ya que quienes las obligan son otras mujeres ayudadas por la fuerza de hombres de diferentes edades siendo un problema social que trascendió y sucumbió a la sociedad de un pueblo de Guanajuato, denominado "San Felipe del Rincón", acontecimiento social de gran trascendencia en ese entonces y como lo es hasta nuestros días, que nos encontramos en el siglo XXI.

Desde este punto de vista, me permito comentar sobre el análisis de un controvertido caso abordado hasta la fecha en los medios de la comunicación, el caso de Las Poquianchis, mujeres acusadas de haber orillado a un número representativo de jóvenes a ejercer la prostitución. Las explotaron y abusaron de ellas. Cuando fueron denunciados, los hechos ante los medios de comunicación, éstos no se detienen y de inmediato aprovecharon el caso para explotarlo. La manera en que fueron presentadas las hermanas ante los medios de comunicación como lo fue la prensa, es digna de estudiarse desde la perspectiva de género.

Si bien, los estudios de género representan una forma de compromiso feminista tal vez en la investigación de medios de comunicación poco se ha recurrido a ellos. Reitero que la incorporación de la categoría no asegura resolver las diferencias entre hombres y mujeres, pero sí explicarlas, comprenderlas y contextualizarlas.

En los años 60's, se presenta un acontecimiento social de la trata de blancas en un pueblo de Guanajuato, en donde vivieron, tres hermanas conocidas como las "Poquianchis", quienes mantienen una red de

prostitución protegida por las autoridades municipales y estatales. El descubrimiento surge cuando en 1964 son encontrados los cadáveres de unas jóvenes asesinadas que estaban enterradas por órdenes de las "Poquianchis" y es este hecho lo que destapa la vertedero de corrupción y crimen que rodea a estas debatidas mujeres.



Fotografía de la revista "Alarma" (2)

Cuando las jóvenes eran "suficientemente explotadas", las Poquianchis – también llamadas "las hermanas diabólicas"- las asesinaban junto con los hijos que habían concebido y algunos de sus clientes.

Al encontrar los mencionados cadáveres, son detenidas, se les formula la investigación correspondiente la cual arroja una sentencia de 40 años

de prisión, ya que de acuerdo a las investigaciones realizadas, las autoridades encuentran que si son culpables de los hechos de los que se les acusa y son encarceladas para que pugnén esos 40 años en prisión.

Las Poquianchis fueron las criminales más siniestras y controvertidas en la historia policial mexicana. O al menos eso se creyó en su momento.

Las hermanas González fueron encarceladas por homicidio, trata de blancas y aberraciones sexuales. Chuy y Delfa son condenadas a cuarenta años de cárcel. Los esbirros y algunas prostitutas, entre ellas Lupe y Adelina, son condenados a veinticinco años. Amparo, la hija menor de Rosario, monta un burdel clandestino en San Francisco del Rincón.<sup>2</sup>

Este hecho social fue de gran trascendencia, a tal grado que se difundido a nivel nacional e internacional, la condena a la que fueron sentenciadas la pugnaron en diferentes cárceles establecidas en Guanajuato.

En los años 60's, se presenta un acontecimiento social de la trata de blancas en un pueblo de Guanajuato, en donde vivieron, tres hermanas conocidas como las "Poquianchis", quienes mantenían una red de prostitución protegida por las autoridades municipales y estatales. El descubrimiento surge cuando en 1964 son encontrados los cadáveres de unas jóvenes asesinadas que estaban enterradas por órdenes de las "Poquianchis" y es este hecho lo que destapa el vertedero de corrupción y crimen que rodea a estas debatidas mujeres.

---

<sup>2</sup> Reportaje por Armando Guerra Vázquez, sábado 14 de octubre de 2006, [actualizado Octubre 15, 2006](#)

El caso de Las Poquianchis, mujeres acusadas de haber mandado asesinar a mujeres jóvenes conjuntamente con sus hijos, y que las hermanas tenían ejerciendo la prostitución, de las que abusan y explotan.

Las Poquianchis no son asesinas seriales, de hecho jamás mataron; otras mujeres y hombres asesinaron en su lugar, que son los delincuentes de cuello blanco. Estas mujeres jamás se mancharon las manos con sangre de sus "víctimas", se condujeron siempre como las patronas que eran, las dueñas del negocio.

En todo caso, las manos de estas mujeres se ensuciaron con la mugre de los billetes que contaban una y otra vez al final de la jornada laboral y de donde pagaban sueldos de hambre, literalmente, a sus empleadas-esclavas, y a otras, si acaso, con vales internos como en una tienda de raya.

Autoridades, policías, funcionarios de los gobiernos locales y estatales siempre supieron de su existencia y colaboraron en conjunto con ellas. Formaron alianzas, tomaron acuerdos. Política y delito, esa fórmula que en la actualidad es inseparable.



Fotografía de la revista "Alarma" (3)

La trata de blancas que en este caso especial se analiza, tubo el surgimiento en el pueblo de "San Felipe del Rincón" y Leon, en Guanajuato; las protagonistas de este hecho social fueron las hermanas Chuy, Delfa y Eva, apodadas las Poquianchis, pero también tenían otras dos hermanas de nombre Adelina y María Rosa, las cuales son entregadas por su padre llamado Rosario; el mencionado padre era un campesino que luchaba junto con otros mas, para que le fueran devueltas sus tierras de las que los habían despojado el gobierno y él tenia la esperanza de que sus hijas fueran colocadas para realizar trabajos de sirvientas en diferentes casas de familias adineradas para no tener tantos gastos, ya que era una forma de que sus hijas se pudieran mantener de ese modo; pero en realidad no fue así, fueron entregadas por un capitán de nombre "Mere" en uno de los burdeles de mala muerte del pueblo, lugar donde son encerradas y golpeadas por una



prostituta del lugar de nombre "Santa" para que de esa forma se prostituyeran.

De tal manera que Adelina y María Rosa son violadas por hombres que se encontraban al servicio de la tal "Santa", siendo este uno de los motivos principales para que las dos mujeres se adentren en la prostitución. También se hace presente en este hecho otra hija del campesino y que es hermana de Adelina y María Rosa, ella es Amparo, la cual es secuestrada por otro de los hombres de "Sara", que tiene el apodo de Poquianchis, pero también es llevada al antro del vicio, pero ésta no es reconocida por sus hermanas.

Chuy y Delfa, llevan una vida galante entre violencia, crímenes, violaciones, secuestros, etc., se encuentran totalmente sumergidas en un circulo de vicio.

La trascendencia que hace la mujer en la historia es muy marcada, en este caso específico, el sexo femenino que son las tres mujeres apodadas "Poquianchis", tiene su participación en el crimen organizado, el cual es iniciado o las inician por la necesidad económica por la que atraviesa el padre de ellas.



Fotografía de la revista "Alarma" (4)

Luego de varios meses que duró el proceso que consistió en careos e interrogatorios, finalmente Delfina, María de Jesús y María Luisa González Valenzuela fueron acusadas de lenocinio, secuestro y homicidio calificado y recibieron la pena máxima de 40 años de prisión. Todas ellas murieron tras las rejas antes de poder obtener su libertad. Delfina, conocida como La Poquianchis Mayor, falleció a los 56 años en la cárcel de Irapuato, el 17 de octubre de 1968; María Luisa, apodada

Eva La Piernuda, perdió la vida en su celda de la cárcel municipal de Irapuato en noviembre de 1984 luego de ser consumida por un cáncer hepático.

El caso de "Las Poquianchis" cobró fama cuando se descubrió en el municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato, que aquellas prostitutas traían desde ese lugar a la capital una gran cantidad de mujeres, a las que obligaban a "hacer compañía" a hombres del pueblo, pero a las que se llegaban a embarazar las hacían abortar y enterraban a los niños en fosas clandestinas.

Con la muerte de estas tres mujeres que hicieron historia, se cerró un ciclo dentro en las páginas del periodismo policiaco en México. El caso de Las Poquianchis fue tan famoso que incluso fue el argumento de obras de teatro, películas y libros de algunos connotados literatos que se adaptaron a la historia en un macabro cuento de suspenso.

Llegó a tanto aquel escándalo policiaco que incluso el caso fue llevado a la cinematografía en 1976 cuando las primeras actrices Diana Bracho y María Rojo estelarizaron la película "Las Poquianchis" en el que se denunciaba la manera en que se ejercía el oficio más viejo del mundo en la zona bajío del país y en la que forma parte San Juan del Río.

Pese al velo de misterio y toda la fantasía que ha envuelto a Las Poquianchis, la verdadera historia, siempre será más cruda y sangrienta que cualquier texto o película que pudo o podrá hacerse.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Revista "Alarma" enero de 1963 a marzo de 1964

“Los estudios sobre mujeres y medios de comunicación es un campo restringido tanto en los estudios de género como en la investigación en comunicación. Por ello en los estudios que se han realizado hasta el momento permanece la heterogeneidad de los enfoques teóricos, aunque existe una clara conciencia de que los medios reproducen valores sexistas y patriarcales.”<sup>4</sup>

Marcela Lagarde, que con su tratado feminista *Los cautiverios de las mujeres*, aporta categorías básicas para analizar a profundidad la subjetividad femenina y la manera en que la sociedad logra cautivarlas. Es así como crea la categoría cautiverio, “una categoría antropológica que sintetiza el hecho cultural que define el estado de las mujeres en el mundo patriarcal: se concreta políticamente en la relación específica de las mujeres con el poder y se caracteriza por la privación de la libertad.”

Lagarde afirma que las mujeres están cautivadas porque han sido privadas de autonomía, de independencia para vivir, del gobierno sobre sí mismas, de la posibilidad de escoger, y la posibilidad de decidir. La antropóloga caracteriza a las mujeres en cuanto al poder de la dependencia vital, el gobierno de sus vidas por las instituciones y los particulares (los otros), la obligación de cumplir con el deber ser femenino de su grupo de adscripción, concretando en vidas estereotipadas, sin opciones. Todo esto es vivido por las mujeres desde la posición de subordinación a que las somete el dominio de sus vidas que, en todos los aspectos y niveles, ejercen la sociedad y la cultura clasistas y patriarcales. En su obra, considera que existen los siguientes tipos de cautiverios:

---

<sup>4</sup> García, Irene; profesora investigadora de El Colegio de México

- **Las madresposas.** *Todas las mujeres por el sólo hecho de serlo son madres y esposas. Desde el nacimiento y aun antes, las mujeres forman parte de una historia que las conforma como madres y esposas. La maternidad y la conyugalidad son las esferas vitales que organizan y conforman los modos de vida femeninos, independientemente de la edad, de la clase social, de la definición nacional, religiosa o política de las mujeres. Las mujeres son madresposas aunque no tengan hijos ni esposo, así como es cierto también que algunas mujeres con hijos o casadas, tienen dificultades para cumplir con su deber y asumirse como tales, o para ser identificadas como madres o como esposas, de acuerdo con los estereotipos de adscripción vigentes.*<sup>5</sup>
  
- **Las monjas.** *Es una mujer con-sagrada: mujer sagrada. Mujer que se entrega a Dios. Esa es su forma de estar en comunicación con él y de participar de su santidad, por lo cual vive una situación excepcional, predestinada. Están destinadas a la vida religiosa. El Derecho Canónico de la Iglesia Católica Apostólica y Romana establece que la vida religiosa consiste en "la consagración de toda la persona y manifiesta en la iglesia el admirable desposorio creado por Dios como signo de la vida futura. Así el religioso consume su plena donación como un sacrificio ofrecido a Dios, por el que toda su existencia se convierte en un culto continuo a Dios en caridad".*<sup>6</sup>
  
- **Las putas.** *Es la mujer social y culturalmente estructurada en torno a su cuerpo erótico, en torno a transgresión. En un nivel*

---

<sup>5</sup> Marcela Lagarde. (1992). Los cautiverios de las mujeres. UNAM, México. P.122

<sup>6</sup> Idem

*ideológico simbólico, en ese cuerpo no existe la maternidad. La prostituta como grupo social disocia en su cuerpo la articulación entre los elementos básicos de la unidad genérica, de la condición femenina. La prostituta concreta la escisión de la sexualidad femenina entre erotismo y procreación. Entre erotismo y maternidad, fundamentos sociales y culturales de signo positivo del género femenino. La prostitución es el espacio social, cultural y social de la sexualidad prohibida, explícita y centralmente erótica, de la sexualidad estéril, de la sexualidad no fundante de futuro.*<sup>7</sup>

- **Presas.** La autora destaca que *todo cautiverio implica una prisión: un conjunto de límites materiales y subjetivos, de tabúes, prohibiciones, y obligaciones impuestas en la subordinación. Por fundamento tiene el dominio, y sirve a su reproducción. La prisión es una institución punitiva y pedagógica: mediante el castigo de unos cuantos, se erige amenazadora y ejemplar, como futuro para quienes se atrevan a transgredir las normas hasta pasar la tolerancia de los poderes. A diferencia de otras instituciones de recreación del poder, la prisión está destinada a los disidentes, a los transgresores. Se trata del espacio reservado a aquéllos que no aceptan el cumplimiento de las normas. Así, la prisión excluye y acerca, contiene en el aislamiento a los sujetos que no internalizan el consenso de acuerdo con su lugar en la sociedad y la cultura, y actúan fuera de la norma.*<sup>8</sup>
  
- **Las locas.** *Son las suicidas, las santas, las histéricas, las solteronas, las brujas y las embrujadas, las monjas, las posesas y*

---

<sup>7</sup> Idem

<sup>8</sup> Idem

*las iluminadas, las malasmadres, las madrastras, las filicidas, las putas, las castas, las lesbianas, las menopáusicas, las estériles, las abandonadas, las políticas, las sabias, las artistas, las intelectuales, las mujeres solas, las feministas. En el mundo donde prima la axiología del bien y del mal, las locas son las muy buenas y las muy malas, aquellas mujeres cuyo despliegue exagerado en la vida las llevó a los extremos de la sinrazón. Para las mujeres, son locas todas las otras – locura de la enemistad-, y para los hombres todas las mujeres son locas – locura de virilidad-: ambas constituyen el paradigma político de racionalidad, o sea la locura patriarcal.*<sup>9</sup>

Sin duda, estas reflexiones son una pauta importante que da paso a la academia feminista en el ámbito institucional y abre la puerta al reconocimiento de las universidades al estudio de la condición femenina.



<sup>9</sup> Idem

## BIBLIOGRAFÍA

- PRENSA. ENERO DE 1963 A MARZO DE 1964.
- Guerra Vázquez, Reportero de "El Sol de Leon", 1964
- GARCÍA, IRENE; profesora investigadora de El Colegio de México
- IBARGUENGOITIA, Jorge, *Las Muertas*, México, Joaquín Mortiz, 1998
- LAGARDE, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres: madreposas, monjas, putas, presas y locas*, UNAM, México, 1990
- \_\_\_\_\_, *Género y feminismo, Horas y horas*, Madrid, 1997
- 
- SCOTT, Joan, "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en *Historia y Género*, El Magnamin, Valencia, 1990
- STIMPSON, catherina, *¿Qué estoy haciendo cuando hago estudios de mujeres en los años noventa?*, en *¿Qué son los estudios de mujeres?*, FCE, México, 1998
- TRUEBA, Carmen, "El género", en *Voces disidentes*, CIESAS, México, 2006
- Revista "Alarma" enero de 1963 a marzo de 1964
- REVISTA MEXICANA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, N. 197, UNAM, 2007
- Sánchez Medina, Gabriela, "La negación de nosotros en Las Muertas", en *El nosotros desde nuestra mirada*, Universidad Veracruzana, 2010.
- URRUTIA, Elena, "Estudios de la mujer, antecedentes inmediatos a la creación del PIEM. Perspectivas y prioridades de los estudios de la mujer en México", México, 1983
- WOLFF, Virginia, *Un cuarto propio*, Sex Barral, México, 1990



